

RESOLUCIÓN N° 104/18-D.R.H. SAN LUIS, veintidós de Mayo de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 28/05/18, al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 24/05/18 y hasta las 6,30 del día 29/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**.

II) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 28/05/18, a la Dra. **CINTIA GISELA LOPEZ ZAVALA**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 16,30 horas del día 24/05/18 y hasta las 6,30 del 29/05/18.

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, desde el día 22/05/18 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LAURA BELEN MOLINO, al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, desde el día 22/05/18 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Mayo de 2018.